

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, como funcionario/a de la  
Administración de Castilla y León, y domicilio/e-mail a efectos de comunicaciones

### **EXPONE**

Que en la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, se establecieron una serie de medidas cercenantes de mis derechos laborales, como el incremento en media hora de la jornada laboral diaria y la rebaja de la complementación económica de la prestación por incapacidad temporal, al tiempo que se recogía el compromiso del gobierno del PP de Castilla y León de que las medidas que se contemplan en los capítulos I, II y III del Título IV *“tendrán carácter TEMPORAL y mantendrán su vigencia hasta que el crecimiento económico supere el 2,5 % del Producto Interior Bruto Interanual de Castilla y León”*. Compromiso que reitera en la exposición de motivos del Decreto 59/2013, que regula la jornada, horario, vacaciones etc., del personal funcionario de la Administración de Castilla y León, al reflejar que: *“Las recientes modificaciones introducidas, con carácter TEMPORAL hasta que el crecimiento económico supere el 2,5 % del Producto Interior Bruto interanual de Castilla y León en aquellas materias competencia de la Comunidad de Castilla y León...”*.

Pues bien, el pasado 1 de junio la Consejera de Hacienda presentó los datos de la contabilidad regional trimestral de Castilla y León, que indican que el PIB de Castilla y León registró un crecimiento interanual del 2,6 % en el primer trimestre de 2015.

Por todo lo anteriormente expuesto y considerando que he cumplido escrupulosamente con los “sacrificios” que se me han impuesto, ha llegado el momento de que me devuelvan aquellos derechos arrebatados temporalmente, por lo cual

### **SOLICITA**

Que, en el menor tiempo posible, se me restablezcan todos los derechos laborales suspendidos por la legislación arriba mencionada, y se abra un proceso de negociación con el fin de mejorar los mismos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, lo firmo en  
a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015.

Fdo.:

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

C/ Santiago Alba, 1 47008 Valladolid